



Informe: Encuesta de inhabilidades e incompatibilidades- lecciones aprendidas estrategia de Integridad

2023



Contenido

Introducción	3
Objetivo:.....	4
Alcance:.....	4
Desarrollo:	4
Resultados.....	5



INFORME SOBRE ENCUESTA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES COMO RESPUESTA A LECCIONES APRENDIDAS CON RELACION A LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD 2023

Introducción

La adopción del Código de Integridad por parte de la universidad se gestó en el marco de la implementación del Modelo MIDI, adoptado mediante Acuerdo por parte del Consejo Superior; en este sentido, se tiene como una estrategia para fortalecer la gestión en términos de reconocimiento, aceptación y posicionamiento de los servidores públicos frente a los grupos de valor. Hace parte de la Dimensión de Talento Humano y se perfila como un eje fundamental de la estructura, pues permite el fortalecimiento de los valores del servidor público, su responsabilidad como representantes del Estado ante los ciudadanos y su compromiso con el cumplimiento de los fines de la transparencia y la integridad.

En este sentido y con base en las lecciones aprendidas como producto de la gestión diaria de la universidad, se llevó a cabo la encuesta que permita identificar los empleos clave y las posibles inhabilidades que en un momento dado puedan afectar la dinámica en la toma de decisiones y en las responsabilidades que como servidores públicos se tienen.

De otra parte, es un insumo por medio del cual se identifican acciones de mejora tendientes a la prevención de los riesgos, así como procesos de sensibilización en cuanto a los valores que el código de integridad se propine fortalecer.

Objetivo:

Dar a conocer los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los estamentos: administrativo, docente y contratistas, para declarar las posibles inhabilidades e incompatibilidades que puedan tener los servidores públicos de la Universidad de Caldas.

Alcance:

Comprende desde la definición de los parámetros de aplicación del formulario de inhabilidades e incompatibilidades por parte de la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con Secretaría General y el Grupo interno de contratación, hasta la elaboración del informe final para presentar ante las diferentes dependencias y estamentos respectivos.

Desarrollo:

En reuniones sostenidas en el mes de octubre se elaboró el formulario para declaración de inhabilidades e incompatibilidades desde la Oficina Asesora de Planeación, el cual fue revisado y validado por el Grupo interno de Contratación y la Secretaría General para su envío a los servidores públicos de la institución.

El día 25 de noviembre de 2022, se realizó el envío de la encuesta a todos los docentes y funcionarios administrativos de la Universidad de Caldas, mediante correo electrónico enviado por la Oficina de Gestión Humana y el 5 de diciembre del presente año, se realizó el envío de la encuesta a los contratistas desde la Oficina Asesora de Planeación, previo envío de la base de datos de los contratistas por parte de la Jefe de la unidad, la doctora Luz Miryam Orozco.

El plazo inicial para el diligenciamiento fue el 7 de diciembre de 2022, sin embargo, se realizó el cierre de la misma el día 14 de diciembre de la presente vigencia.

Resultados:

A continuación, se presentan los resultados obtenidos más relevantes:

En total se obtuvieron 959 respuestas distribuidas así:



La encuesta fue contestada por 317 administrativos que corresponden al 33,1%, 449 docentes que equivale al 46,8% y 193 contratistas que representan un 20% del total de la medición.



Tejiendo Universidad

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

Los servidores públicos que diligenciaron la encuesta pertenecen a los siguientes niveles jerárquicos:

Estamento docente:

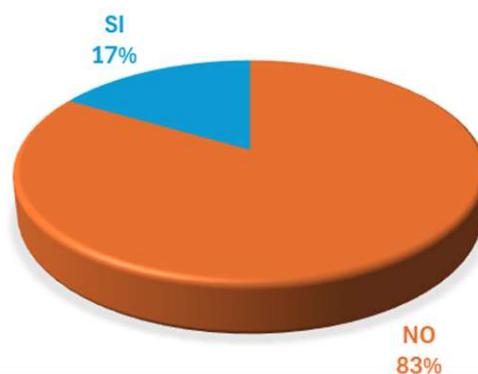
- 217 docentes de planta que representan un 22.6% de los encuestados
- 155 docentes ocasionales que corresponden a 16.2% de los encuestados
- 81 docentes catedráticos que corresponden a los 8,4% de los encuestados.

Estamento administrativo:

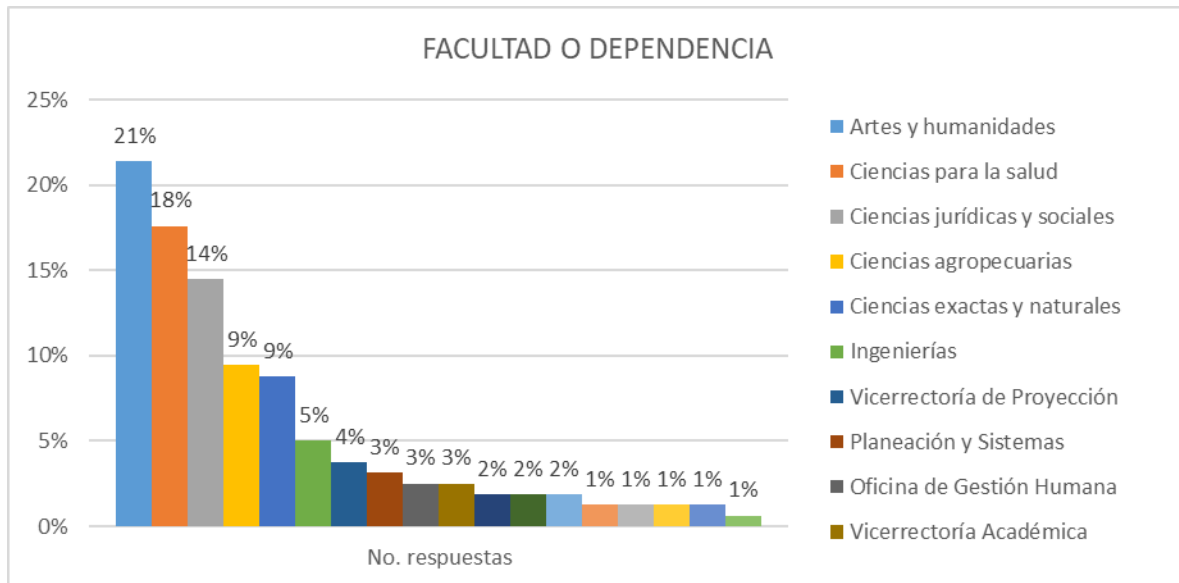
- 9 directivos equivalente al 0.9% de los encuestados.
- 6 del nivel asesor que representan 0.6% de los resultados.
- 134 personas pertenecientes al nivel profesional, que equivalen al 14% de los resultados
- 60 servidores públicos del nivel técnico contestaron la encuesta, que corresponde al 6,3%.
- 163 servidores públicos del nivel asistencial contestaron la encuesta que corresponden al 17% del total de encuestados.
- 134 contratistas en total diligenciaron el formulario.

A la pregunta ¿Tiene o ha tenido algún tipo de parentesco con docentes, administrativos o contratistas de la institución?, el 83,4% de los encuestados que equivale a 800 servidores públicos respondieron que NO y solo 159 respondieron que SI.

¿TIENE O HA TENIDO ALGÚN TIPO DE PARENTESCO CON DOCENTES, ADMINISTRATIVOS O CONTRATISTAS DE LA INSTITUCIÓN?



Las 159 personas que respondieron SI, pertenecen a las siguientes facultades o dependencias:

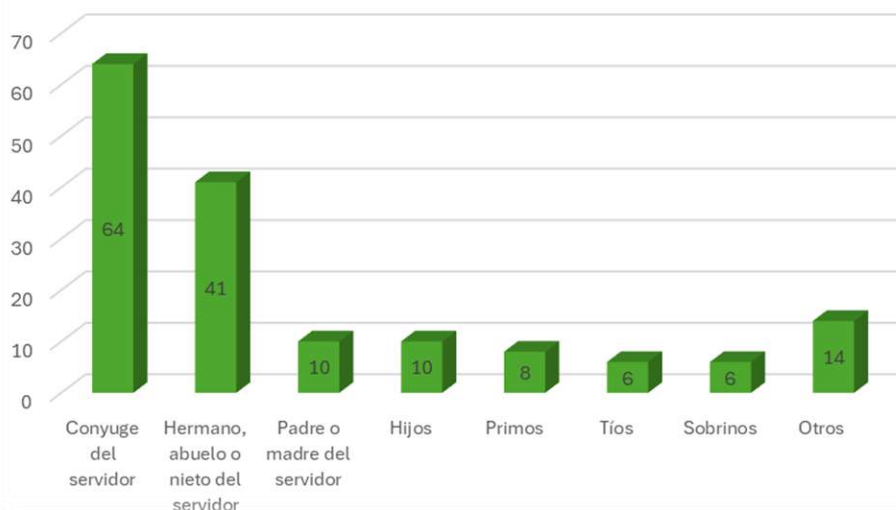


Las facultades o dependencias que presentan mayor cantidad de servidores públicos con familiares en cualquier nivel de parentesco, desempeñan laborales en la Facultad de Artes y Humanidades con un 21% de los encuestados que equivale a 34 personas, seguido por la Facultad de Ciencias para la Salud con un 18% de los resultados equivalente a 28 servidores públicos.

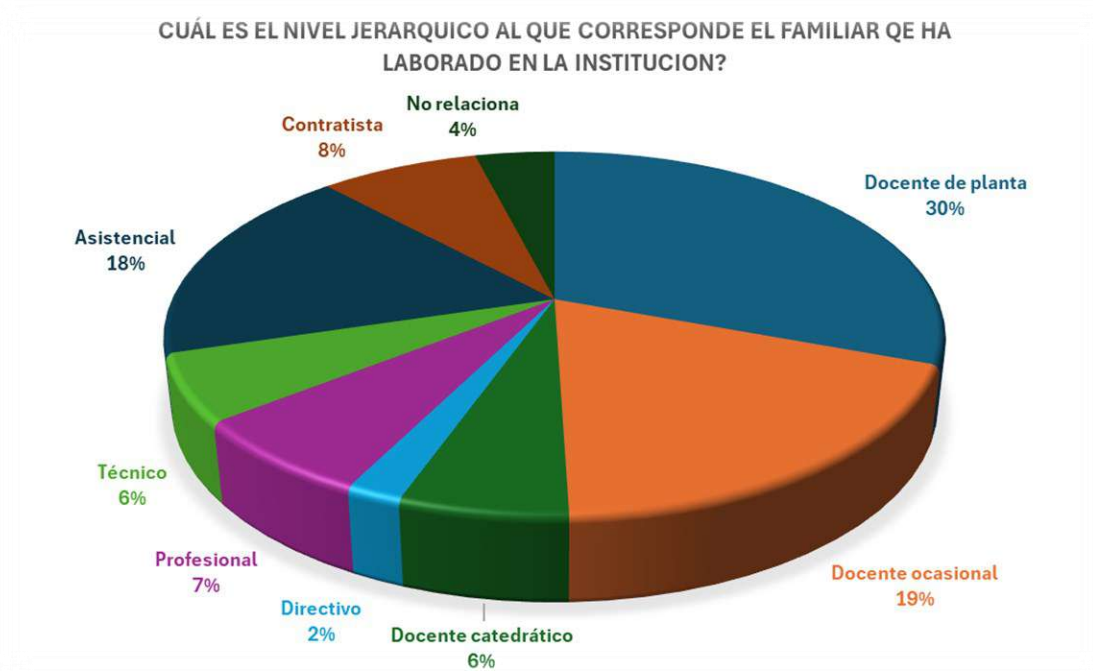
Las dependencias administrativas que relacionaron en la encuesta servidores públicos con algún tipo de parentesco o grado de afinidad son la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones y posgrados, Vicerrectoría de Proyección, Vicerrectoría Administrativa (Servicios Generales), Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, Biblioteca, Bienestar Universitario, Control Disciplinario, Gestión Humana, Rectoría y Oficina Financiera. A continuación, se presentan los resultados desagregados:

Facultad/Dependencia	Nro. respuestas
Artes y humanidades	34
Ciencias para la salud	28
Ciencias jurídicas y sociales	23
Ciencias agropecuarias	15
Ciencias exactas y naturales	14
Ingenierías	8
Vicerrectoría de Proyección	6
Planeación y Sistemas	5
Oficina de Gestión Humana	4
Vicerrectoría Académica	4
Oficina Financiera	3
Vicerrectoría Administrativa	3
Vicerrectoría de Investigaciones	3
Biblioteca	2
Bienestar Universitario	2
Rectoría	2
No identifica	2
Control disciplinario	1
Total	159

TIENE RELACION DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD CON ALGUIEN QUE HAYA LABORADO EN LA ENTIDAD?



De las 159 personas que respondieron que SI a la encuesta, el 40% relaciona que su esposo o esposa labora o ha laborado en la institución, lo que equivale a 64 personas. La segunda categoría que presenta un porcentaje significativo es la del hermano, abuelo o nieto del funcionario, docente o contratista, con un 26% de los encuestados, que corresponde a 41 personas.



Con respecto al nivel jerárquico al que pertenecen los familiares de los servidores públicos, el 30% corresponden a los docentes de planta, 19% los docentes ocasionales y 6% docentes catedráticos. De los administrativos, el nivel asistencial es el que representa un porcentaje mayor con un 18%, seguido del nivel profesional con un 7%, técnico 6%, contratista 8% y el nivel directivo solo corresponde al 2% de la encuesta.

Del total de los encuestados solo 2 personas del nivel directivo relacionaron tener familiares en la institución, ambos servidores públicos en calidad de contratistas para dependencias y facultades ajenas a las que están adscritos. Para los demás niveles, solo un profesional relaciona ser hermana de una servidora pública del nivel directivo.